

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ARG/115/Add.1
13 de mayo de 2004

(04-2138)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha de 12 de mayo de 2004, se distribuye a petición de la Delegación de Argentina.

Se comunica por la presente que por Resolución N° 48/2004 de la Secretaría de Coordinación Técnica se extiende por trescientos sesenta (360) días corridos lo dispuesto en el Artículo 1° de la Resolución ex SCDDC N° 63/2003, a partir de la fecha de su vencimiento.

Textos disponibles:

Sitio web: http://www.puntofocal.gov.ar/notific_arg.htm;
Correo electrónico: focalotc@mecon.gov.ar;
Fax: 54 11 4349 4072
